



MUNICIPALIDAD DE
GUASTATOYA

¡Sirviendo!

5980-0535

MUNICIPALIDAD DE GUASTATOYA

BARRIO EL CALVARIO, GUASTATOYA EL PROGRESO

LA INFRASCRITA SECRETARIA DE LA MUNICIPALIDAD DE GUASTATOYA, DEL DEPARTAMENTO DE EL PROGRESO,

CERTIFICA:

Que para su cumplimiento y efectos consiguientes se transcribe la **AUTENTICIDAD** del punto **QUINTO** del acta **38-2025** de fecha veintitrés de mayo de dos mil veinticinco del libro número 3,539 de sesiones ordinarias del Concejo Municipal, debidamente autorizado por la Contraloría General de Cuentas, el que copiado literalmente dice:

QUINTO: La Secretaria Municipal, hace del conocimiento del Honorable Concejo Municipal, que se tiene a la vista el oficio Ref.agmo/DMP/205-2025 presentado por el Licenciado Alexis Geovanny Marroquín Orellana, donde informa que el proyecto **MEJORAMIENTO CALLE CON PAVIMENTO SECTOR COLEGIO CIENCIAS COMERCIALES, BARRIO EL PORVENIR, GUASTATOYA, EL PROGRESO**, según contrato administrativo 01-2025 ya se encuentra finalizado, recepcionado y liquidado con el monto del contrato, la Comisión de Recepción y Liquidación, procedió a suscribir el acta de Liquidación 08-2025, determinando que no se le adeuda ningún saldo a la empresa **CONSTRUCTORA LA UNIÓN**, por lo que se solicita se apruebe el Acta de liquidación 08-2025. **CONSIDERANDO:** Que la Ley de Contrataciones del Estado Decreto Número 57-92 del Congreso de la República de Guatemala, en su artículo 57 establece: "Aprobación de la liquidación. La Comisión deberá practicar la liquidación, dentro de los noventa (90) días siguientes a la fecha del acta de recepción definitiva de la obra. Si transcurrido dicho plazo la Comisión no ha suscrito el acta correspondiente, el contratista puede presentar a la autoridad administrativa de la entidad interesada un proyecto de liquidación. Esta autoridad deberá aprobar o improbar la liquidación o el proyecto presentado por el contratista dentro del mes siguiente de recibida la respectiva documentación. Si vencido este plazo no se produce ninguna resolución, con la petición de aprobación presentada por el contratista se tendrá por resuelta favorablemente." **CONSIDERANDO:** Que el Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado Acuerdo Gubernativo No. 122-2016, en su artículo 47 establece: "El saldo que existiera a favor del contratista en la liquidación, se le pagará dentro de los treinta (30) días siguientes a la fecha en que la autoridad administrativa superior de la entidad o dependencia interesada apruebe la liquidación del contrato, o treinta (30) días después de que haya transcurrido el plazo de un mes que se indica en el artículo 57 de la Ley, sin que se emita resolución con relación al proyecto de liquidación presentado por el contratista." **CONSIDERANDO:** Que el Código Municipal y sus reformas, Decreto 12-2002 del Congreso de la República de Guatemala en su Artículo 35 establece: "Atribuciones Generales del Concejo Municipal: son atribuciones del Concejo Municipal: a) La iniciativa, deliberación y decisión de los asuntos municipales...". **POR TANTO.** Este Concejo Municipal, con fundamento en lo considerado y las facultades que le confiere el Código Municipal y sus reformas, Decreto número 12-2002 del Congreso de la República de Guatemala, por **UNANIMIDAD DE VOTOS, RESUELVE:** I). Se tiene por recibido el oficio remitido por el Director municipal de planificación Licenciado Alexis Geovanny Marroquín Orellana, que contiene el Acta de Liquidación de Obras, de la Junta Receptora y Liquidadora de Obras. II). **SE APRUEBA**, lo actuado por la Comisión de Recepción y Liquidación de Obras en el Acta de Liquidación de Obras número 08-2025 la que hace referencia al proyecto denominado **MEJORAMIENTO CALLE CON PAVIMENTO SECTOR COLEGIO CIENCIAS COMERCIALES, BARRIO EL PORVENIR, GUASTATOYA, EL PROGRESO**, siendo la siguiente:





Municipalidad de Guastatoya, Departamento de El Progreso

JUNTA RECEPTORA Y LIQUIDADORA DE OBRAS

LIBRO DE ACTAS DE LIQUIDACION DE OBRAS

Nº 0173



ACTA DE LIQUIDACION NÚMERO 08-2025
NOMBRE DEL PROYECTO: MEJORAMIENTO CALLE CON PAVIMENTO SECTOR
COLEGIO CIENCIAS COMERCIALES, BARRIO EL PORVENIR, GUASTATOYA, EL
PROGRESO, NOG 25929029

En el municipio de Guastatoya, del departamento de El Progreso siendo las diez horas en punto el día
jueves veintidós de mayo del año dos mil veinticinco, constituidos en el área que ocupa la Dirección
Municipal de Planificación de la Municipalidad de Guastatoya, la COMISION DE RECEPCION Y
LIQUIDACION; integrada por Melvin Mauryeo Morales Rodas, Auxiliar de la Dirección Municipal de Planificación,
Beverly Mishell Cruz Orellana, Secretaria de la Dirección Municipal de Planificación y
Rudy Danilo Orellana Orellana, Encargado de Mantenimiento y Convoy Municipal; para dejar constancia
de lo siguiente PRIMERO: la Comisión de Recepción y Liquidación de obras, nombrados por el Consejo
Municipal, contenido en el punto QUINTO del acta de sesiones ordinarias numero (01-2025), de fecha
uno de enero del año dos mil veinticuatro, se constituyen para Liquidar el proyecto denominado:
"MEJORAMIENTO CALLE CON PAVIMENTO SECTOR COLEGIO CIENCIAS
COMERCIALES, BARRIO EL PORVENIR, GUASTATOYA, EL PROGRESO.", SEGUNDO: Se
deja constancia que la obra ya fue recepcionada de conformidad con el acta de recepción número
CATORCE GUION DOS MIL VEINTICINCO (14-2025) de fecha VEINTIUNO DE MAYO DEL
AÑO DOS MIL VEINTICINCO (21/05/2025). TERCERO: por encontrarse el proyecto
"MEJORAMIENTO CALLE CON PAVIMENTO SECTOR COLEGIO CIENCIAS
COMERCIALES, BARRIO EL PORVENIR, GUASTATOYA, EL PROGRESO.", entregado en un
cien por ciento según informe del supervisor de esta municipalidad, esta Comisión procede a Liquidar el
contrato número CERO UNO GUION DOS MIL VEINTICINCO (01-2024), suscrito de fecha DIEZ
DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICINCO (10/02/2025), por un monto de UN MILLON
QUINIENTOS TREINTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS QUETZALES EXACTOS (Q.
1,537,200.00). CUARTO: de conformidad con el informe financiero de liquidación presentado por el
director financiero, se procede a detallar lo siguiente:

RESUMEN DE LIQUIDACION

Monto Q. 1,537,200.00

Contrato No. 01-2025
Cheque No. 80114, Fecha: 21 de mayo del 2025; Total Q. 122,976.00

Pago de liquidación del proyecto.
Por lo descrito en el cuadro que antecede, la comisión receptora y liquidadora de obras de la Municipalidad
de Guastatoya, El Progreso, hace constar que no existe ningún adeudo a la empresa mercantil, conforme
al aporte y partida correspondiente, considerando que todo lo manifestado en el presente acta la Comisión
Liquidadora de Obras municipales aprueba la liquidación del contrato administrativo 01-2025 del
proyecto: "MEJORAMIENTO CALLE CON PAVIMENTO SECTOR COLEGIO CIENCIAS
COMERCIALES, BARRIO EL PORVENIR, GUASTATOYA, EL PROGRESO", de fecha diez de
febrero de dos mil veinticinco, con la entidad mercantil denominada "CONSTRUCTORA LA UNION"
a través del propietario de la Empresa Gerente Alfonso Juárez Calderón. QUINTO: Se eleva a la
autoridad administrativa superior el acta correspondiente para su aprobación según Artículo 47 del
Acuerdo Gubernativo 122-2016 Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado y Artículo 57 de la
Ley de Contrataciones del Estado. SEXTO: No habiendo más que hacer constar, se da por finalizada la
presente, en el mismo lugar y fecha, media hora después de su inicio, la que previa lectura es ratificada y
firmada de conformidad.

Melvin Mauryeo Morales Rodas
Comisión de Recepción y Liquidación

Beverly Mishell Cruz Orellana
Comisión de Recepción y Liquidación

Rudy Danilo Orellana Orellana
Comisión de Recepción y Liquidación

COMISION DE RECEPCION
Y LIQUIDACION



III). Se ordena hacer la publicación en el portal Guatecompras para los efectos consiguientes. IV).
Transcribese a donde corresponda para los efectos consiguientes. V). Notifíquese.

(Fs) ilegibles José Elías Herrera Guerra, Alcalde Municipal, Ing. Byron Fernando Calderón Ferrera y Eduardo Ortega Loaiza, Síndicos Primero y Segundo respectivamente,
Herman Archila Morales, Erasmo Beltrón Contreras, Nery Rolando Archila Orellana, Julio Mauricio Marroquín González, Fryda Almée Estrada Ortiz, Concejales Primero,
Segundo, Tercero, Cuarto y Quinto, respectivamente y Licda. Evelyn Yaneth Oajaca Marroquín, Secretaria Municipal.

**DADO EN EL PALACIO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE GUASTATOYA, DEL DEPARTAMENTO DE EL
PROGRESO, A VEINTISÉIS DÍAS DEL MES DE MAYO DE DOS MIL VEINTICINCO.**

SECRETARIA

LICDA. EVELYN YANETH OAJACA MARROQUIN
SECRETARIA MUNICIPAL



¡Sirviendo!



Municipalidad de Guastatoya, Departamento de El Progreso



JUNTA RECEPTORA Y LIQUIDADORA DE OBRAS

LIBRO DE ACTAS DE LIQUIDACION DE OBRAS

Nº 0175

ACTA DE LIQUIDACION NUMERO 08-2025

NOMBRE DEL PROYECTO: MEJORAMIENTO CALLE CON PAVIMENTO SECTOR COLEGIO CIENCIAS COMERCIALES, BARRIO EL PORVENIR, GUASTATOYA, EL PROGRESO. NOG 25029029

En el municipio de Guastatoya, del departamento de El Progreso siendo las diez horas en punto el día jueves veintidós de mayo del año dos mil veinticinco; constituidos en el área que ocupa la Dirección Municipal de Planificación de la Municipalidad de Guastatoya, la COMISION DE RECEPCION Y LIQUIDACION; integrada por Melvin Mauricio Morales Rodas, Auxiliar de la Dirección Municipal de Planificación; Beverly Mishell Cruz Orellana, Secretaria de la Dirección Municipal de Planificación y Rudy Danilo Orellana Orellana, Encargado de Mantenimiento y Convoy Municipal; para dejar constancia de lo siguiente **PRIMERO:** la Comisión de Recepción y Liquidación de obras, nombrados por el Concejo Municipal, contenido en el punto QUINTO del acta de sesiones ordinarias número (01-2025), de fecha uno de enero del año dos mil veinticuatro, se constituyen para Liquidar el proyecto denominado: **"MEJORAMIENTO CALLE CON PAVIMENTO SECTOR COLEGIO CIENCIAS COMERCIALES, BARRIO EL PORVENIR, GUASTATOYA, EL PROGRESO."** **SEGUNDO:** Se deja constancia que la obra ya fue recepcionada de conformidad con el acta de recepción número **CATORCE GUION DOS MIL VEINTICINCO (14-2025)** de fecha **VEINTIUNO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO (21/05/2025)**. **TERCERO:** por encontrarse el proyecto **"MEJORAMIENTO CALLE CON PAVIMENTO SECTOR COLEGIO CIENCIAS COMERCIALES, BARRIO EL PORVENIR, GUASTATOYA, EL PROGRESO."**, entregado en un cien por ciento según informe del supervisor de esta municipalidad, esta Comisión procede a Liquidar el contrato número **CERO UNO GUION DOS MIL VEINTICINCO (01-2024)**, suscrito de fecha **DIEZ DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICINCO (10/02/2025)**, por un monto de **UN MILLON QUINIENTOS TREINTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS QUETZALES EXACTOS (Q. 1,537,200.00)**. **CUARTO:** de conformidad con el informe financiero de liquidación presentado por el director financiero, se procede a detallar lo siguiente:

RESUMEN DE LIQUIDACION

Contrato No. 01-2025

Monto Q. 1,537,200.00

Cheque No. 80114; Fecha: 21 de mayo del 2025; Pago de liquidación del proyecto.	Total Q. 122,976.00
--	---------------------

Por lo descrito en el cuadro que antecede, la comisión receptora y liquidadora de obras de la Municipalidad de Guastatoya, El Progreso, hace constar que no existe ningún adeudo a la empresa mercantil, conforme al aporte y partida correspondiente, considerando que todo lo manifestado en el presente acto la Comisión Liquidadora de Obras municipales aprueba la liquidación del contrato administrativo 01-2025 del proyecto: **"MEJORAMIENTO CALLE CON PAVIMENTO SECTOR COLEGIO CIENCIAS COMERCIALES, BARRIO EL PORVENIR, GUASTATOYA, EL PROGRESO."** de fecha diez de febrero de dos mil veinticinco, con la entidad mercantil denominada **"CONSTRUCTORA LA UNION"** a través del propietario de la Empresa **Gerzon Alfonso Juárez Calderón**. **QUINTO:** Se eleva a la autoridad administrativa superior el acta correspondiente para su aprobación según Artículo 47 del Acuerdo Gubernativo 122-2016 Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado y Artículo 57 de la Ley de Contrataciones del Estado. **SEXTO:** No habiendo más que hacer constar, se da por finalizada la presente, en el mismo lugar y fecha, media hora después de su inicio, la que previa lectura es ratificada y firmada de conformidad.

Melvin Mauricio Morales Rodas
Comisión de Recepción y Liquidación

Beverly Mishell Cruz Orellana
Comisión de Recepción y Liquidación

Rudy Danilo Orellana Orellana
Comisión de Recepción y Liquidación

COMISIÓN DE RECEPCIÓN
Y LIQUIDACIÓN



MUNICIPALIDAD DE
GUASTATOYA
Sirviendo!



JUNTA RECEPTORA Y LIQUIDADORA DE OBRAS

LIBRO DE ACTAS DE RECEPCION DE OBRAS Nº 0225

ACTA DE RECEPCION NUMERO 14-2025

IDENTIFICACION DEL PROYECTO NOG 25029029

En el municipio de Guastatoya, del departamento de El Progreso siendo las diez horas en punto el día miércoles veintiuno de mayo del año dos mil veinticinco; reunidos en el área donde se ejecutó el proyecto; **“MEJORAMIENTO CALLE CON PAVIMENTO SECTOR COLEGIO CIENCIAS COMERCIALES, BARRIO EL PORVENIR, GUASTATOYA, EL PROGRESO.”**; los miembros de la comisión receptora y liquidadora integrada por Melvin Mauricio Morales Rodas, Auxiliar de la Dirección Municipal de Planificación; Beverly Mishell Cruz Orellana, Secretaria de la Dirección Municipal de Planificación y Rudy Danilo Orellana Orellana, Encargado de Mantenimiento y Convoy Municipal; quienes fueron nombrados mediante el punto QUINTO del acta de sesiones ordinarias número 01-2025 de fecha uno de enero del año dos mil veinticinco, acompañados por el señor Gerzon Alfonso Juárez Calderón, propietario y representante legal de la empresa denominada **“CONSTRUCTORA LA UNION.”**, el ingeniero José Fulgencio Alexander Aguilar Mejía, Supervisor de Obras Municipales, con el objeto de dejar constancia de lo siguiente: **PRIMERO:** De conformidad con el contrato administrativo número CERO UNO guion dos mil VEINTICINCO (01-2025), de fecha diez de febrero de dos mil veinticinco, suscrito entre el señor Gerzon Alfonso Juárez Calderón, propietario de la empresa denominada: **“CONSTRUCTORA LA UNION”**, para la ejecución del proyecto **“MEJORAMIENTO CALLE CON PAVIMENTO SECTOR COLEGIO CIENCIAS COMERCIALES, BARRIO EL PORVENIR, GUASTATOYA, EL PROGRESO”**. **SEGUNDO:** El señor Gerzon Alfonso Juárez Calderón, representante legal de la empresa **“CONSTRUCTORA LA UNION”**, mediante nota de fecha quince de mayo de dos mil veinticinco, dirigida al señor Alcalde Municipal, en la cual solicita la recepción del proyecto ya que se encuentra totalmente finalizado; así mismo el informe del ingeniero José Fulgencio Alexander Aguilar Mejía, Supervisor de Obras Municipales, de fecha diecinueve de mayo de dos mil veinticinco, mediante el cual hace notar que luego de haber supervisado físicamente lo ejecutado con relación a planos y demás documentos el proyecto en referencia se encuentra totalmente terminado en sus renglones de trabajo, por lo que manifiesta que la obra se ejecutó en un 100% de avance físico; según los renglones finales que se detallan: ---

Núm.	DESCRIPCION DEL REGLON	CANTIDAD	UNIDAD
1	TRAZO Y REPLANTEO TOPOGRAFICO	284.00	M2
2	LEVANTADO DE CARPETA EXISTENTE Y CORTE DE CAJUELA	1541.00	M2
3	REACONDICIONAMIENTO DE SUB-RASANTE	1538.00	M2
4	CAPA BASE (E=0.10M)	1538.00	M2
5	PAVIMENTO DE CONCRETO E=0.15M	1538.00	M2
6	CORTE Y SELLO DE JUNTAS	797.00	ML
7	SEÑALIZACION HORIZONTAL	852.00	ML
8	REPOSICION DE BROCALES	3.00	UNIDAD

TERCERO: Luego de la verificación se procede a la **RECEPCIÓN** del Proyecto antes detallado a entera satisfacción de lo ejecutado, razón por la cual por este acto la Comisión Receptora y Liquidadora se pronuncia favorablemente a lo ejecutado por la empresa **“CONSTRUCTORA LA UNION”** siendo el representante legal el señor Gerzon Alfonso Juárez Calderón. **CUARTO:** Finalmente esta comisión, solicita que a nivel administrativo se requiera al Director Financiero de la Dirección Administrativa Financiera Integrada Municipal, un informe financiero del presente proyecto para poder proceder posteriormente con el acta de liquidación respectiva. **QUINTO:** De acuerdo a lo anterior se deja constancia



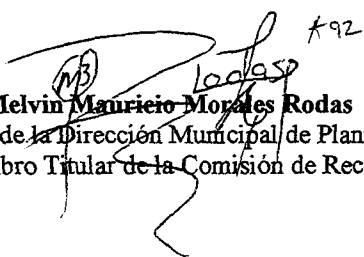
Municipalidad de Guastatoya, Departamento de El Progreso

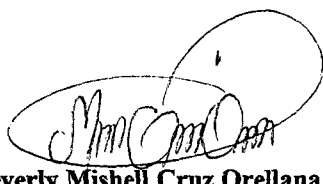


JUNTA RECEPTORA Y LIQUIDADORA DE OBRAS

LIBRO DE ACTAS DE RECEPCION DE OBRAS N° 0226

plena que el día de hoy se **RECEPCIONA** el proyecto correspondiente y que no tenemos ningún tipo de impedimento para realizar dicha diligencia. **CIERRE:** No habiendo más que hacer constar, se da por finalizada la presente, treinta minutos después de su inicio, en el mismo lugar y fecha, la que previa lectura se acepta, ratifica y se firma para constancia legal, damos fe quienes en ella intervenimos. -----


Melvin Mauricio Morales Rodas
Auxiliar de la Dirección Municipal de Planificación
Miembro Titular de la Comisión de Recepción

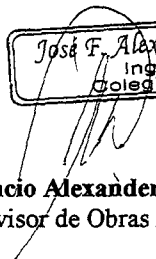

Beverly Mishell Cruz Orellana
Secretaria de la Dirección Municipal de Planificación
Miembro Titular de la Comisión de Recepción


Rudy Danilo Orellana Orellana
Encargado de Mantenimiento y Convoy Municipal
Miembro Titular de la Comisión de Recepción


Gerzon Alfonso Juárez Calderón
Propietario y Representante Legal de la Empresa
CONSTRUCTORA LA UNION
RM. 172.5, RUTA AL ATLANTICO ALDEA CASAS
VIEJAS GUASTATOYA
EL PROGRESO TEL 3091-9731

COMISIÓN DE RECEPCIÓN
Y LIQUIDACIÓN




José F. Alexander Aguilar Mejía
Ingeniero Civil
Colegiado No. 9.366

José Fulgencio Alexander Aguilar Mejía
Supervisor de Obras Municipal



MUNICIPALIDAD DE
GUASTATOYA
(Sirviendo)

5980-0535 MUNICIPALIDAD DE GUASTATOYA
BARRIO EL CALVARIO, GUASTATOYA EL PROGRESO

REPORTE DE PAGO DE PROYECTOS POR CONTRATO 2025

EXPEDIENTE No. 290 NOG: 25029029 CONTRATO No. 01-2025

PROYECTO: MEJORAMIENTO CALLE CON PAVIMENTO SECTOR COLEGIO
CIENCIAS COMERCIALES, BARRIO EL PORVENIR, GUASTATOYA, EL PROGRESO

APORTES	% DE AVANCE	ESTIMACION	AMORTIZACION	LIQUIDO A RECIBIR
Aporte MUNICIPAL	100.00%			
Q. 1,537,200.00		Q. 153,720.00	Q. 30,744.00	Q. 122,976.00
32 00 001 000 007 331 21-0101-0001				
TOTALES		Q. 153,720.00	Q. 30,744.00	Q. 122,976.00

Se cuenta con Informe de supervisión por parte de la empresa, informe de supervisión por el Supervisor de Obras Municipales, Punto de concejo de aprobación de avance, Copia de bitácora, Certificados de calidad, Pruebas de laboratorio, Fianzas de Conservación de obras y Saldos deudores, Acta de Recepción de obras.

Lic. Alexis Geovanny Marroquín Orellana
Director Municipal de Planificación



Modificar el listado de facturas de un concurso

Mensaje de confirmación

23.may..2025 07:51:07

Datos del Concurso

Entidad	MUNICIPALIDAD DE GUASTATOYA, EL PROGRESO
Unidad compradora	DIRECCION MUNICIPAL DE PLANIFICACION
NOG	25029029
Descripción	MEJORAMIENTO CALLE CON PAVIMENTO SECTOR COLEGIO CIENCIAS COMERCIALES, BARRIO EL PORVENIR, GUASTATOYA, EL PROGRESO
Modalidad	Licitación Pública (Art. 17 LCE)
Tipo	Público
Fecha límite para ofertar	30.ene..2025
Fecha publicación	20.dic..2024
Beneficiario Institucional	MUNICIPALIDAD DE GUASTATOYA
Estatus actual	Adjudicado

Proveedor

1	(9304614) JUÁREZ,CALDERÓN,,GERZON,ALFONZO
---	---

Listado de facturas incluidas:

#1	SERJE:BB9DCC25 NO_FACTURA:2542224015 MONTO:153720
----	---

Si desea imprimir este mensaje, oprima el siguiente botón



CONCURSO: Adición de anexos al concurso en la Fase de Liquidación

Mensaje de confirmación

25.may..2025 07:39:21

Documentos asociados:

1	25029029@INFORME DE SUPERVISION 100 AVANCE FISICO CALLE CIENCIAS.pdf(2537 KB)
---	---

Si desea imprimir este mensaje, oprima el siguiente botón



Se informa que el presente mensaje es una copia de seguridad de los datos que se encuentran en el sistema de gestión de la información pública, por lo que no debe ser utilizado para fines legales o judiciales.

Guastatoya, Quintana Roo, México a 25 de mayo de 2025.

Atentamente,
Lic. [Nombre del Responsable]



CUENTA UNICA DEL TESORO
MUNICIPALIDAD DE GUASTATOYA C.U.T.
CUENTA No. **3-005-09207-3**
GUATEMALA, C.A.

CHEQUE No. 00114

44-222-376-6072

LUGAR Y FECHA:

Capital de la amistad

FRENCH, GERMANY, ITALY, JAPAN, POLAND, RUSSIA, SWITZERLAND

PAGO A LA ORDEN DE:

CIVILIO VERIFICADO EN EL MOVIMIENTO DE DEFENSA Y LIBERTAD

SUMA DE:

QUETZALES.

No. GT86 BRRL 0101 0000 0030 0509 2073

FIRMA

FIRMA

NO NEGOTIABLE

00000011E: 300509 2073 00030111 00000732 7000

DESCRIPCION DEL PAGO

PAGO DE DOCUMENTO PAGO DEL 1989 DE AVANCE FISICO DEL PROYECTO MEJORAMIENTO CALLE CON PAVIMENTO
 SECTOR COLEGIO CIENCIAS COMERCIALES, BARRIO EL PORVENIR, GUASTATOYA, EL PROGRESO

CUENTA No.	CONCEPTO	DEBE	HABER
	NUMERO DE CHEQUE: 80114 CON NUMERO DE EXPEDIENTE: 290 TRANSACCION No: 61730313 NIT BENEFICIARIO: 9304614 DELMY ORELLANA2152025 21 de MAYO del 2025 CONSTRUCTORA LA UNION KM. 72.5, RUTA AL ATLANTICO ALDEA CASAS VIEJAS GUASTATOYA EL PROGRESO TEL 3091-9731		
HECHO POR	REVISADO	AUTORIZADO	RECIBI CONFORME
			Gerzón Calderón 22 05 2025

Factura

GERZON ALFONZO, JUÁREZ CALDERÓN
Nit Emisor: 9304614
CONSTRUCTORA LA UNION
KILOMETRO 72 5 RUTA AL ATLANTICO CASAS VIEJAS, Guastatoya,
EL PROGRESO
NIT Receptor: 6206107
Nombre Receptor: MUNICIPALIDAD DE GUASTATOYA

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
BB9DCC25-9787-428F-9B6E-0D2F0DD25FDF
Serie: BB9DCC25 Número de DTE: 2542224015
Numero Acceso:
Fecha y hora de emision: 21-may-2025 15:08:29
Fecha y hora de certificación: 21-may-2025 15:08:30
Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	P. Unitario con IVA (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos	
1	Servicio	1	Pago Final 100%. del proyecto: "MEJORAMIENTO CALLE CON PAVIMENTO SECTOR COLEGIO CIENCIAS COMERCIALES, BARRIO EL PORVENIR, GUASTATOYA, ELPROGRESO". Según contrato No. 01-2025 de fecha 10 febrero del 2025; valor Estimación Q153,720.00; (-) Amortización del Anticipo Q30,744.00; liquido a recibir Q122,976.00	153,720.00	0.00	0.00	153,720.00	IVA	16,470.000000
TOTALES:					0.00	0.00	153,720.00	IVA	16,470.000000

* Sujeto a pagos trimestrales ISR

Datos del certificador
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



"Contribuyendo por el país que todos queremos"



Sistema Nacional de Inversión Pública -SINIP-

Fecha Emisión: 21/05/2025
Hora: 04:03 PM

0344802 - MEJORAMIENTO CALLE CON PAVIMENTO SECTOR COLEGIO CIENCIAS COMERCIALES, BARRIO EL PORVENIR, GUASTATOYA, EL PROGRESO

PROGRESO

Información General del Proyecto

SNIPgt

IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO:

Nombre del proyecto: Forma Capital Fijo
MEJORAMIENTO CALLE CON PAVIMENTO SECTOR COLEGIO CIENCIAS COMERCIALES, BARRIO EL PORVENIR, GUASTATOYA, EL PROGRESO

Institución responsable: GOBIERNOS LOCALES

Unidad ejecutora responsable: MUNICIPALIDAD DE GUASTATOYA

Modalidad de planificación : Plan de desarrollo o agenda municipal

Modalidad específica: Plan de desarrollo o agenda municipal

Finalidad-Función-Division:

Función: TRANSPORTE	
Sub-función anterior :	
TRANSPORTE	GUASTATOYA

Área de influencia: Nacional

Responsables:

Responsable del proyecto:

Nombre: JOSE ELIAS HERRERA GUERRA
Cargo: ALCALDE MUNICIPAL
Teléfono: 59800535
Email: geovannymarroquin1@outlook.com

Formulador del proyecto:

Nombre: ALEXIS GEOVANNY MARROQUIN ORELLANA
Cargo: DIRECTOR DMP
Teléfono: 57382006
Email: geovannymarroquin1@outlook.com

Modalidad de ejecucion del Proyecto : CONTRATO

DIAGNÓSTICO:

Antecedentes:

Barrio el porvenir, Guastatoya, El Progreso, se encuentra situado a 1.5 kilómetros del Parque Central de Guastatoya. El sector donde se necesita mejorar la calle está ubicado a 1.5 kilómetros del edificio municipal. Actualmente residen más de 9,419 habitantes aproximadamente 2,355. Desde hace muchos años vienen gestionando por medio de los diferentes COCODES el proyecto de MEJORAMIENTO CALLE CON PAVIMENTO SECTOR COLEGIO CIENCIAS COMERCIALES, BARRIO EL PORVENIR, GUASTATOYA, EL PROGRESO. Por tal motivo fue así como en Asamblea Comunitaria se decidió facultar al Consejo Comunitario de Desarrollo COCODE para gestionar el proyecto, quienes se dirigieron a la Municipalidad para el apoyo técnico en la realización de los estudios y asesorar todos los trámites ante una institución que pudiera ejecutar el proyecto satisfaciendo así su necesidad de acceso a la calle.

Problemática / Arbol del Problema:

Efectos Indirectos

SERVICIOS VIALES DEFICIENTES

Efectos Directos

FALTA DE INFRAESTRUCTURA RESILIENTE

PROBLEMA CENTRAL:

DIFÍCIL MOVILIZACIÓN PEATONAL Y VEHICULAR

Causas Indirectas

POCOS RECURSOS DESTINADOS A INFRAESCTRUCTURA VIAL

Causas Directas



Sistema Nacional de Inversión Publica -SINIP-

Fecha Emisión: 21/05/2025
Hora: 04:03 PM

0344802 - MEJORAMIENTO CALLE CON PAVIMENTO SECTOR COLEGIO
CIENCIAS COMERCIALES, BARRIO EL PORVENIR, GUASTATOYA, EL
PROGRESO

Información General del Proyecto

SNIPgt

Alternativa 01 : MEJORAMIENTO CALLE CON PAVIMENTO SECTOR COLEGIO CIENCIAS COMERCIALES, BARRIO EL
PORVENIR, GUASTATOYA, EL PROGRESO

TIR : .00 VAN : .00 CAE : .00

Alternativa 02 :

TIR : VAN : CAE :

Alternativa 03 :

TIR : VAN : CAE :

Justificación:

Actualmente los vecinos de Barrio el Porvenir, Guastatoya, El Progreso, se ven obligados a transitar por calles totalmente deterioradas lo que ocasiona pérdida de tiempo en los trabajos de comercio; así como la movilización y transporte de productos y personas

Descripción AJUSTADA:

El proyecto consiste en la pavimentaci#243,n MEJORAMIENTO CALLE CON PAVIMENTO SECTOR COLEGIO CIENCIAS COMERCIALES, BARRIO EL PORVENIR, GUASTATOYA, EL PROGRESO

Objetivos:

General:

Contribuir al desarrollo integral de los vecinos de Barrio el Porvenir, Guastatoya, El Progreso; a través del mejoramiento de calle con pavimento y así que permita la mejor circulación de los vehículos y peatones y así la calle sea más transitada y no presente ya problemas en los tiempos de invierno

Específicos:

- Mejorar las condiciones del tránsito vehicular y de personas a través del mejoramiento de la calle con pavimento.
- Facilitar la comercialización entre los habitantes beneficiados del sector.
- Mejorar las condiciones de vida de las familias a través de la urbanización del sector.

Resultados esperados:

Contribuir con el desarrollo integral de los habitantes de Barrio el Porvenir, Guastatoya, El Progreso con el MEJORAMIENTO CALLE CON PAVIMENTO SECTOR COLEGIO CIENCIAS COMERCIALES, BARRIO EL PORVENIR, GUASTATOYA, EL PROGRESO y así el camino sea más transitado peatonal como vehicular para continuar mejorando los lugares más vulnerables del municipio.

Beneficiarios :

Tipificación de la población :

Población Afectada	9,419
Población Objetivo	9,419
Población Proyectada	9,672

Caracterización de la poblacion por EDAD :

	Hombres :	Mujeres :
Menores de 4 años	50	100
De 5 a 13 años	400	500
De 14 a 18 años	934	1,435
De 19 a 28 años	1,500	1,800
De 29 a 50 años	700	800
De 51 a 60 años	400	500



Sistema Nacional de Inversión Publica -SINIP-

Fecha Emisión: 21/05/2025
Hora: 04:03 PM

0344802 - MEJORAMIENTO CALLE CON PAVIMENTO SECTOR COLEGIO
CIENCIAS COMERCIALES, BARRIO EL PORVENIR, GUASTATOYA, EL
PROGRESO

Información General del Proyecto

SNIPgt

Ladino / Mestizo	8,918
Maya	440
Xinca	4
Garifuna	7
Otro	50

Clasificación por ZONA :

Urbana	9,419
--------	-------

Costo/eficiencia: TIR: % VAN:

Empleo a requerir:

	Durante la ejecución en hombre/mes	Durante la operación en hombre/mes
Calificada		
No calificada		

Situación del terreno: Ninguno

Diseños (especificaciones):

Vida útil del proyecto: 20 años

Fecha de inicio de la operación: 31-DEC-25

Institución responsable de operación: MUNICIPALIDAD DE GUASTATOYA

Costo anual de operación:



Sistema Nacional de Inversión Publica -SINIP-

Fecha Emisión: 21/05/2025
Hora: 04:03 PM

0344802 - MEJORAMIENTO CALLE CON PAVIMENTO SECTOR COLEGIO
CIENCIAS COMERCIALES, BARRIO EL PORVENIR, GUASTATOYA, EL

PROGRESO

Información General del Proyecto

SNIPgt

Información Técnica AJUSTADA:

Duración del proyecto: Inicio: 01/01/2025 Finalización : 31/12/2025 Duración : 12 meses.
Meta GLOBAL del proyecto : MEJORAMIENTO CALLE 1,922.00 Metro cuadrado
Costo TOTAL del proyecto Q.: 1,538,000.00

tas ANUALES del proyecto :

Año	Descripcion de la meta	Unidad de medida	Vigente	% Ejec.
2,025	MEJORAMIENTO CALLE	Metro cuadrado	1,922.00	100.00

Programación FISICA Multianual

Rubro	Unidad de medida	Program.
-------	------------------	----------

2,025

Trabajos preliminares	m²	1,922	
Sub bases y bases	m²	1,922	
Superficie de rodadura	m²	1,922	
Construcciones complementarias	Metro	625	

Programación FISICA Mensual

Rubro	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
-------	-------	---------	-------	-------	------	-------	-------	--------	------------	---------	-----------	-----------

2,025

Trabajos preliminares			1,922									
Sub bases y bases				1,922								
Superficie de rodadura					1,922							
Construcciones compleme						625						

Información FINANCIERA del Proyecto:

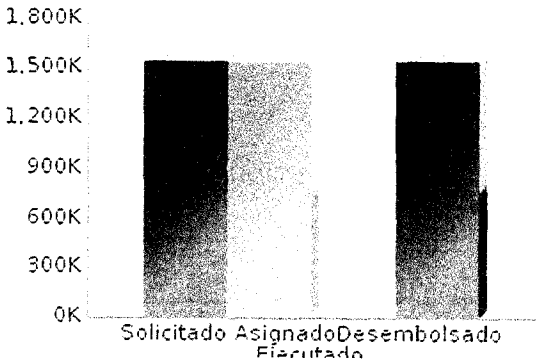
RESUMEN AJUSTE DE MOVIMIENTOS FINANCIEROS

Ejercicio	Solicitado	Asignado	Ejecutado	% Financiero	% Fisico
2025	1,538,000.00	1,537,200.00	1,537,200.00	100.00	100.00%
			1,537,200.00		

Avance Financiero:

100.00%

Fuente de Financiamiento	Solicitado 2025	Monto Vigente	Ejecutado 2025
TOTAL :	1,538,000	1,537,200	1,537,200
Recursos internos :	1,538,000	1,537,200	1,537,200
Situado Constitucional :		1,537,200	1,537,200
Iva paz :			
Ingresos Propios :			
Otros aportes :			
Otras fuentes :			





Sistema Nacional de Inversión Pública -SINIP-

Fecha Emisión:
Hora:

21/05/2025
04:03 PM

0344802 - MEJORAMIENTO CALLE CON PAVIMENTO SECTOR COLEGIO CIENCIAS COMERCIALES, BARRIO EL PORVENIR, GUASTATOYA, EL OGRESO

Información General del Proyecto

SNIPgt[illegible]



CONSTRUCTORA LA UNION

KM. 72.5, RUTA AL ATLANTICO ALDEA CASAS VIEJAS GUASTATOYA,
EL PROGRESO TEL. 3091-9731

Guastatoya El Progreso, 15 de mayo de 2025

SEÑOR:
ALCALDE
JOSE ELIAS HERRERA GUERRA
MUNICIPALIDAD GUASTATOYA, EL PROGRESO.

Reciban un cordial saludo y éxitos en sus labores diarias.

El motivo de la presente es para solicitar se nombre a la comisión respectiva de la oficina de Planificación para evaluación física y recepción del Proyecto denominado **"MEJORAMIENTO CALLE CON PAVIMENTO SECTOR COLEGIO CIENCIAS COMERCIALES, BARRIO EL PORVENIR, GUASTATOYA, EL PROGRESO"**. Según contrato No. 01-2025 de fecha diez de febrero del dos mil veinticinco. ubicado en el sector Colegio Ciencias Comerciales, Barrio El Porvenir, Guastatoya El Progreso, el cual a la fecha lleva un avance físico del 100%, así mismo realizar los tramites correspondientes para el desembolso del 100%.

Se adjunta su respectiva estimación.

Sin otro particular, me despido de ustedes;

F.)

GERZON ALFONZO JUAREZ CALDERON
CONSTRUCTORA LA UNION

CONSTRUCTORA LA UNION
KM. 72.5, RUTA AL ATLANTICO ALDEA CASAS
VIEJAS GUASTATOYA
EL PROGRESO TEL. 3091-9731



CONSTRUCTORA LA UNION

KM. 72.5, RUTA AL ATLANTICO ALDEA CASAS VIEJAS GUASTATOYA,
EL PROGRESO TEL. 3091-9731

CONSTRUCTORA LA UNION
ESTIMACION DE TRABAJO NO.3

PROYECTO: "MEJORAMIENTO CALLE CON PAVIMENTO SECTOR COLEGIO CIENCIAS COMERCIALES, BARRIO EL PORVENIR, GUASTATOYA, EL PROGRESO"

Monto Original del Contrato: Q1,537,200.00

Renglón	REGLONES DE TRABAJO/CANTIDADES DESCRIPCION	Unidad	cantidad Contratada	Precio	Costo total	Cantidad EJECUTADA CONTRATO ORIGINAL					%
						Actual	Anterior	Acumulado	Actual	Acumulado	
1	TRAZO Y REPLANTEO TOPOGRAFICO	M	284.00	Q 12.50	Q 3,550.00		284.00	284.00	Q -	Q 3,550.00	0.23%
2	LEVANTADO DE CARPETA EXISTENTE Y CORTE DE CAJUELA	M2	1,541.00	Q 85.75	Q 132,140.75		1,541.00	1,541.00	Q -	Q 132,140.75	8.60%
3	REACONDICIONAMIENTO DE SUB-RASANTE	M2	1,538.00	Q 78.75	Q 121,117.50		1,538.00	1,538.00	Q -	Q 121,117.50	7.88%
4	CAPA BASE (E=0.10 M.)	M2	1,538.00	Q 152.75	Q 234,929.50		1,538.00	1,538.00	Q -	Q 234,929.50	15.28%
5	PAVIMENTO DE CONCRETO E=0.15 M	M2	1,538.00	Q 598.00	Q 919,724.00	188.00	1,350.00	1,538.00	Q 112,424.00	Q 919,724.00	59.83%
6	CORTE Y SELLO DE JUNTAS	ML	797.00	Q 51.00	Q 40,647.00	210.67	586.33	797.00	Q 10,744.00	Q 40,647.00	2.64%
7	SEÑALIZACION HORIZONTAL	ML	852.00	Q 76.00	Q 64,752.00	402.00	450.00	852.00	Q 30,552.00	Q 64,752.00	4.21%
8	REPOSICION DE BROCALES	UNIDAD	3.00	Q 6,779.75	Q 20,339.25		3.00	3.00	Q -	Q 20,339.25	1.32%
	Total cantidad contratada				Q 1,537,200.00	Cantidad ejecutada			Q 153,720.00	Q 1,537,200.00	100.00%

Monto bruto de esta Estimación 3	Q 153,720.00
Monto bruto de esta Estimación 2	Q 153,720.00
Monto bruto de esta Estimación 1	Q 1,229,760.00
Total de Estimaciones	Q 1,537,200.00
Amortización de Anticipos 20%	Q 30,744.00
Monto neto de esta Estimación	Q 122,976.00

Liquido a Recibir	Q 122,976.00
-------------------	--------------

Gerzon Alfaro Calderon
CONSTRUCTORA LA UNION

Vo. Bo. Supervisor de obra de la Empresa
Arq. Allan Roberto Salvador Aguilar Herrera

CONSTRUCTORA LA UNION
KM. 72.5, RUTA AL ATLANTICO ALDEA CASAS VIEJAS GUASTATOYA, EL PROGRESO TEL. 3091-9731

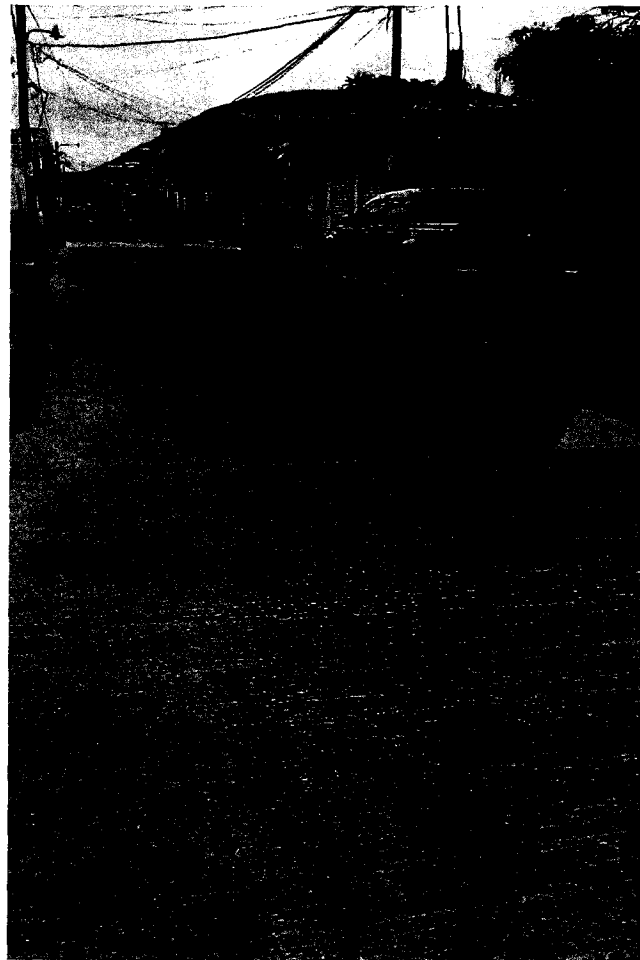
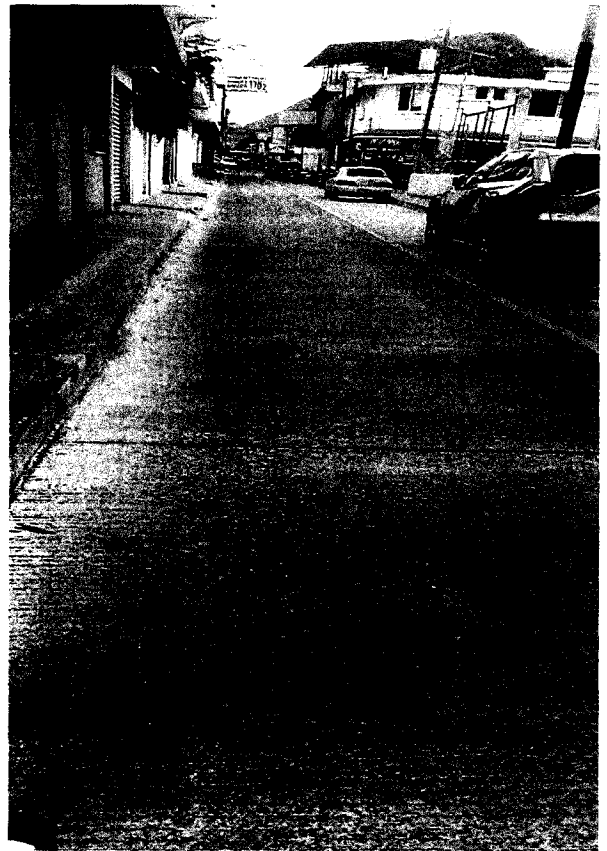
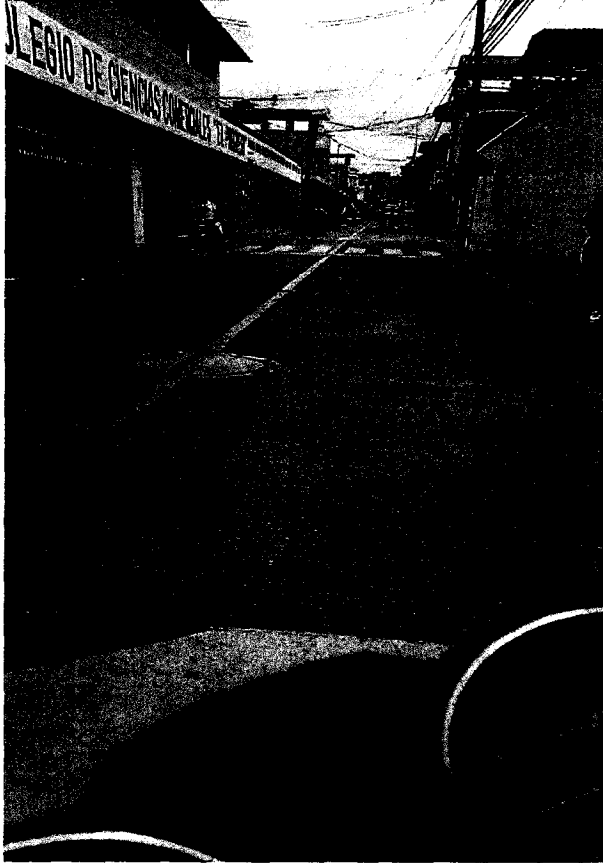
Arquitecto
Allan Roberto Salvador Aguilar Herrera
ARQUITECTO No. 5525
COLEGIADO

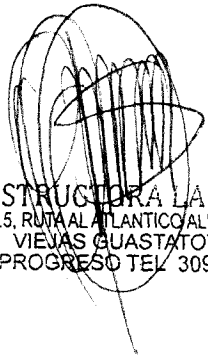


CONSTRUCTORA LA UNION

KM. 72.5, RUTA AL ATLANTICO ALDEA CASAS VIEJAS GUASTATOYA,
EL PROGRESO TEL. 3091-9731

Proyecto denominado “MEJORAMIENTO CALLE CON PAVIMENTO SECTOR COLEGIO CIENCIAS
COMERCIALES, BARRIO EL PORVENIR, GUASTATOYA, EL PROGRESO”



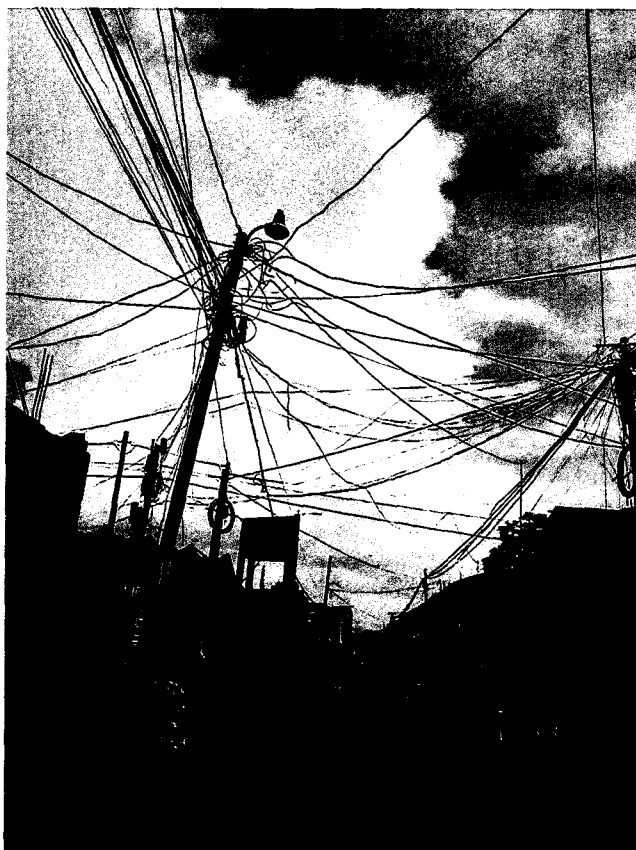
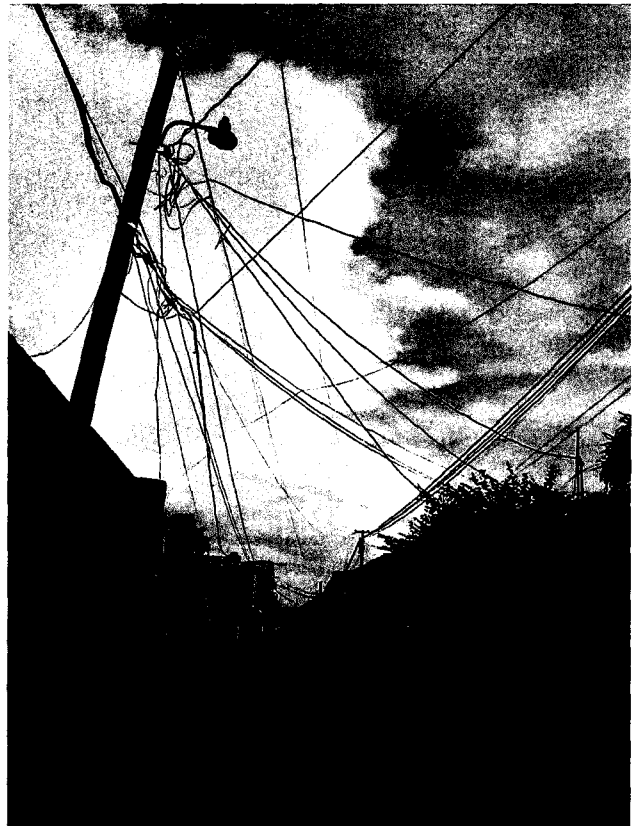
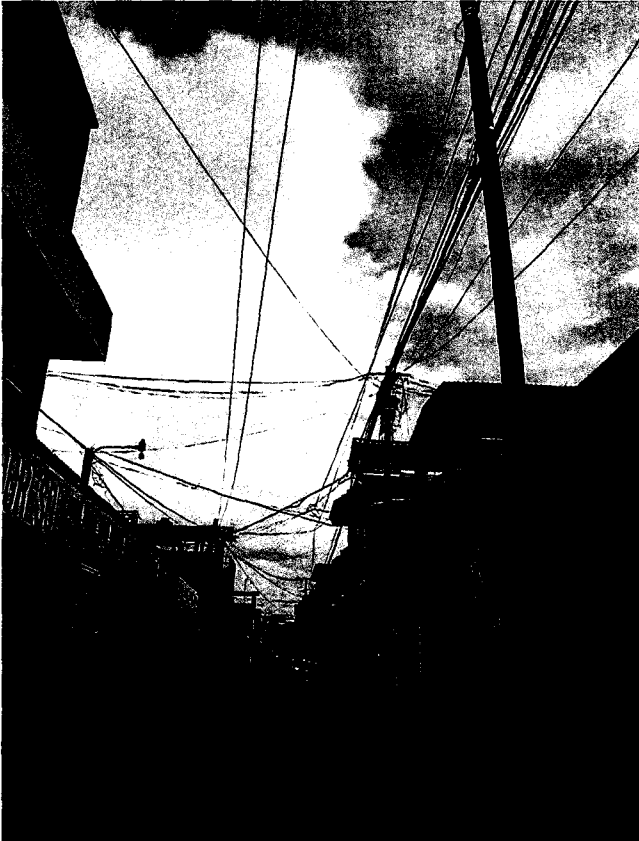

CONSTRUCTORA LA UNION
KM. 72.5, RUTA AL ATLANTICO ALDEA CASAS
VIEJAS GUASTATOYA
EL PROGRESO TEL. 3091-9731

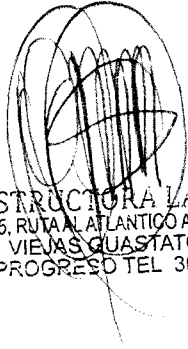


CONSTRUCTORA LA UNION

KM. 72.5, RUTA AL ATLANTICO ALDEA CASAS VIEJAS GUASTATOYA,
EL PROGRESO TEL. 3091-9731

Proyecto denominado “MEJORAMIENTO CALLE CON PAVIMENTO SECTOR COLEGIO CIENCIAS
COMERCIALES, BARRIO EL PORVENIR, GUASTATOYA, EL PROGRESO”




CONSTRUCTORA LA UNION
KM. 72.5, RUTA AL ATLANTICO ALDEA CASAS
VIEJAS GUASTATOYA
EL PROGRESO TEL 3091-9731

INFORME DE SUPERVISION

Guastatoya, 19 de Mayo de 2025

**SEÑOR: JOSE ELIAS HERRERA GUERRA Y CONSEJO MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE GUASTATOYA
EL PROGRESO**

De la manera más atenta me dirijo a usted deseándole toda clase de éxitos en sus labores diarias.

El motivo de la presente es para hacerle saber lo siguiente:

En visita de supervisión realizada al proyecto denominado **MEJORAMIENTO CALLE CON PAVIMENTO SECTOR COLEGIO CIENCIAS COMERCIALES, BARRIO EL PORVENIR, GUASTATOYA, EL PROGRESO**, con número de contrato **01-2025** de fecha 10 de Febrero de 2025, ejecutado por la empresa **CONSTRUCTORA LA UNION**, financiado por la Municipalidad de Guastatoya, se tiene a la vista el oficio de Mayo de 2025 en el cual se hace la solicitud de la estimación del proyecto para un avance del **100.00%**, para lo cual se adjunta el informe de supervisión y el informe de parte de la empresa.

Agradeciendo su atención y en espera de darle seguimiento a este asunto me suscribo de ustedes.

Atentamente

José F. Alexander Aguilar Mejía
Ingeniero Civil
Colegiado No. 9.366

**ING. JOSE FULGENCIO ALEXANDER AGUILAR MEJIA
SUPERVISOR MUNICIPAL, GUASTATOYA
EL PROGRESO**



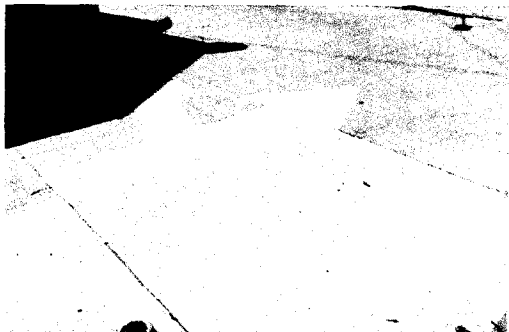
D.M.P.			SUPERVISION DE OBRAS			Dirección Municipal de Planificación		
Comunidad.			Contrato Municipal.					
Cabecera Municipal, Guastatoya, El Progreso			01-2025					
1. INFORMACION GENERAL DEL PROYECTO								
Nombre del proyecto.			Ubicación del proyecto.					
MEJORAMIENTO CALLE CON PAVIMENTO SECTOR CIENCIAS COMERCIALES, BARRIO EL PORVENIR, GUASTATOYA, EL PROGRESO			Cabecera Municipal, Guastatoya, El Progreso					
Contratista.			Ubicación del proyecto.					
CONSTRUCTORA LA UNION			Cabecera Municipal, Guastatoya, El Progreso					
Monto Contratado.			Avance Físico.					
Q 1,537,200.00			100.00%					
Informe de Supervisión No. 2			Fecha. 10 de Abril de 2025					
2. AVANCE DE EJECUCION DEL PROYECTO								
No.	Descripcion del Renglón	Cantidad	Unidad	Precio Unitario	Total	Total a la Fecha	Avance Físico %	
1	TRAZO Y REPLANTEO TOPOGRÁFICO	-	M	Q 12.50	Q -	Q 3,550.00	100%	
2	LEVANTADO DE CARPETA EXISTENTE Y CORTE DE CAJUELA	-	M2	Q 85.75	Q -	Q 132,140.75	100%	
3	REACONDICIONAMIENTO DE SUB-RASANTE	-	M2	Q 78.75	Q -	Q 121,117.50	100%	
4	CAPA BASE (E=0.10 M.)	-	M2	Q 152.75	Q -	Q 234,929.50	100%	
5	PAVIMENTO DE CONCRETO E= 0.15 M	188.00	M2	Q 598.00	Q 112,424.00	Q 919,724.00	100%	
6	CORTE Y SELLO DE JUNTAS	210.67	ML	Q 51.00	Q 10,744.17	Q 40,647.00	100%	
7	SEÑALIZACION HORIZONTAL	402.00	ML	Q 76.00	Q 30,552.00	Q 64,752.00	100%	
8	REPOSICION DE BROCALES	-	UNIDAD	Q 6,779.75	Q -	Q 20,339.25	100%	
9								
10								
11								
12								
13								
14								
15								
16								
17								
18								
19								
20								
21								
22								
23								
					Q 153,720.17	Q 1,537,200.00	100.00%	
Estos renglones de trabajo dan como resultado un avance físico del 100.00% por lo cual se aprueba realizar el pago correspondiente								
3. DESCRIPCION DEL PROYECTO.								
Este proyecto consiste en el mejoramiento la calle del sector colegio ciencias comerciales, la cual actualmente es de adoquin, y se va a retirar para colocar pavimento de concreto, que va a mejorar la resistencia y durabilidad de la calle y el mejoramiento de circulación de los vecinos del lugar								
4. RECOMENDACIONES.								
Chequear los trabajos realizados para garantizar la durabilidad de los mismos, y terminar los trabajos faltantes, los que no se encuentran al 100 % y los que no se han iniciado aun								
SUPERVISOR DE PROYECTOS MUNICIPALES.								
José F. Alexander Aguilar Mejía Ingeniero Civil Colaciado No. 9.366 ING. JOSE FULGENCIO/ALEXANDER AGUILAR MEJIA SUPERVISOR DE OBRAS MUNICIPALES JOSE ELIAS HERRERA GUERRA ALCALDE MUNICIPAL DE GUASTATOYA								

D.M.P.	SUPERVISION DE OBRAS	Dirección Municipal de Planificación
---------------	-----------------------------	---

1. INFORMACION GENERAL DEL PROYECTO

Nombre del proyecto. MEJORAMIENTO CALLE CON PAVIMENTO SECTOR CIENCIAS COMERCIALES, BARRIO EL PORVENIR, GUASTATOYA, EL PROGRESO	Ubicación del proyecto. Cabecera Municipal, Guastatoya, El Progreso
--	---

2. INFORME FOTOGRAFICO.



SUPERVISOR DE PROYECTOS MUNICIPALES.

José F. Alexander Aguilar Mejía
Ingeniero Civil
Colegiado No. 9.366

ING. JOSE FULGENCIO ALEXANDER AGUILAR MEJIA
SUPERVISOR DE OBRAS MUNICIPALES

JOSE ELIAS HERRERA GUERRA
ALCALDE MUNICIPAL DE GUASTATOYA

Nombre del Proyecto: MEJORAMIENTO CALLE CON PAVIMENTO SECTOR COLEGIO CIENCIAS COMERCIALES, BARRIO EL PORVENIR, GUASTATOYA, EL PROGRESO

Municipio: GUASTATOYA

Comunidad: CABECERA MUNICIPAL

Fecha de Inicio: 19/02/2025

Fecha de Finalización: 18/08/2025

Contrato No.: 01-2025

Modificaciones:

Constructora: CONSTRUCTORA LA UNION

Representante legal: GERSON ALFONZO JUAREZ CALDERON

Departamento: EL PROGRESO

Fecha de Contrato: 10/02/2025

Fecha de Supervisión: 19/05/2025

Unidad Ejecutora: MUNICIPALIDAD DE GUASTATOYA

Valor del Proyecto: Q.1,537,200.00

Valor Original: Q.1,537,200.00

Telefono:

RESUMEN DE RENGLONES													
No.	DESCRIPCIÓN	CANTIDADES DE TRABAJO			ORDEN DE CAMBIO	ORDEN DE SUPLEMENTARIO	ORDEN DE TRABAJO TRABAJO EXTRA	RENGLON MODIFICADO	CANTIDADES EJECUTADAS TERCERA ESTIMACION		ACUMULADO A LA FECHA		PORCENTAJE
		CANTIDAD	UNIDAD	P UNITARIO					CANTIDAD	TOTAL	CANTIDAD	TOTAL	
1	TRAZO Y REPLANTEO TOPOGRAFICO	284.00	M	12.50	Q				-	Q	284.00	Q 3,550.00	0.23%
2	LEVANTADO DE CARPETA EXISTENTE Y CORTE DE CAUERA	1,541.00	M2	85.75	Q				-	Q	1,541.00	Q 132,140.75	8.60%
3	REACONDICIONAMIENTO DE SUB-BASANTE	1,538.00	M2	76.75	Q				-	Q	1,538.00	Q 121,117.50	7.88%
4	CAPA BASE (E=0.10 M.)	1,538.00	M2	152.75	Q				-	Q	1,538.00	Q 234,898.50	15.26%
5	PAVIMENTO DE CONCRETO E=0.15 M	1,538.00	M2	598.00	Q				188.00	Q	1,538.00	Q 919,724.00	59.83%
6	CORTE Y SELLO DE JUNTAS	797.00	ML	51.00	Q				210.67	Q	797.00	Q 40,647.00	2.64%
7	SEÑALIZACION HORIZONTAL	852.00	ML	76.00	Q				402.00	Q	852.00	Q 64,752.00	4.21%
8	REPOSICION DE BROCILES	3.00	UNIDAD	6,779.25	Q				-	Q	3.00	Q 20,339.25	1.32%
		COSTO TOTAL DEL PROYECTO			Q	1,537,200.00			Q	153,720.17		Q 1,537,200.00	100.00%

VALOR DE ESTIMACION No. 3	Q	153,720.17
AMORTIZACION DEL ANTICIPO (10%)	Q	30,744.03
REMUNERACION DE AMORTIZACION	Q	-
LÍQUIDO A RECIBIR	Q	122,976.14

Jose F. Alexander Aguilar Mejia

Ingeniero Civil

Colegiado No. 9,368

JOSE FULGENCIO ALEXANDER AGUILAR MEJIA

INGENIERO SUPERVISOR DE OBRAS MUNICIPALES

JOSE ELIAS HERRERA GUERRA

ALCALDE MUNICIPAL GUASTATOYA

BITÁCORA ELECTRÓNICA No. 833/02/2025

CONTRATO No. 01-2025

NOMBRE: MEJORAMIENTO CALLE CON PAVIMENTO
SECTOR COLEGIO CIENCIAS COMERCIALES,
BARRIO EL PORVENIR, GUASTATOYA, EL
PROGRESO

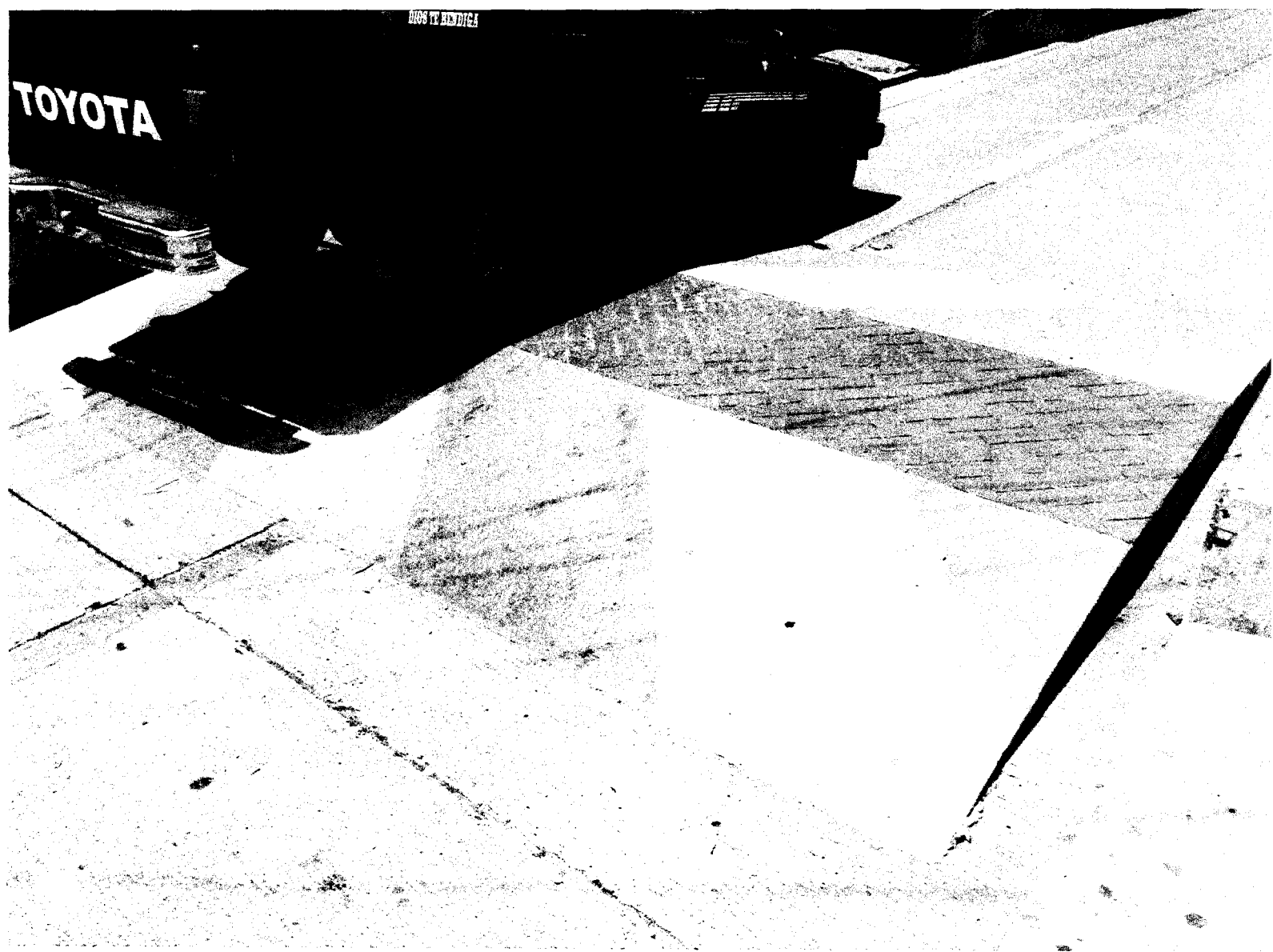
ENTIDAD: MUNICIPALIDAD DE GUASTATOYA



REGISTRO No. 8
FECHA 08/05/2025
TIPO AVANCE
DESCRIPCIÓN El proyecto se encuentra en fase de terminación
CREADO POR FULGENCIO ALEXÁNDER AGUILAR MEJÍA











¡Sirviendo!
**LA INFRASCrita SECRETARIA DE LA MUNICIPALIDAD DE GUASTATOYA, DEL
DEPARTAMENTO DE EL PROGRESO,**

CERTIFICA:

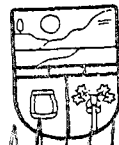
Que para su cumplimiento y efectos consiguientes se transcribe la **AUTENTICIDAD** del punto **TERCERO** del acta **37-2025** de fecha diecinueve de mayo de dos mil veinticinco del libro número 3,539 de sesiones ordinarias del Concejo Municipal, debidamente autorizado por la Contraloría General de Cuentas, el que copiado literalmente dice:

TERCERO: La Secretaria Municipal informa al Concejo Municipal que, Licenciado Alexis Geovanny Marroquín Orellana, Director de Planificación, presenta oficio Ref.agmo/DMP/198-2025, de fecha 19 de mayo de 2025, el cual en su parte conducente expone: "El motivo de la presente es para informarle que el proyecto **MEJORAMIENTO CALLE CON PAVIMENTO SECTOR COLEGIO CIENCIAS COMERCIALES, BARRIO EL PORVENIR, GUASTATOYA, EL PROGRESO**. Contrato administrativo número 1-2025 de fecha 10 de febrero de 2025, ejecutado por la empresa **CONSTRUCTORA LA UNION**, presentó informe del 100% de avance físico y se solicita nombrar a la comisión de recepción y liquidación para levantar el Acta de Recepción. Por lo tanto, solicito que apruebe el pago del 100% de avance físico del proyecto antes mencionado y nombrar a la junta de recepción para su respectiva revisión". El Concejo Municipal. **CONSIDERANDO:** Que la municipalidad de Guastatoya, El Progreso y la empresa mercantil denominada: **CONSTRUCTORA LA UNIÓN**, suscribieron contrato administrativo número 1-2025, para la ejecución del proyecto: **MEJORAMIENTO CALLE CON PAVIMENTO SECTOR COLEGIO CIENCIAS COMERCIALES, BARRIO EL PORVENIR, GUASTATOYA, EL PROGRESO**. **CONSIDERANDO:** Que a la presente fecha el Director Municipal de Planificación, hace del conocimiento al Concejo Municipal sobre el avance físico del 100% del proyecto: **MEJORAMIENTO CALLE CON PAVIMENTO SECTOR COLEGIO CIENCIAS COMERCIALES, BARRIO EL PORVENIR, GUASTATOYA, EL PROGRESO**, siendo necesario emitir la disposición legal correspondiente. **CONSIDERANDO:** Que la Ley de Contrataciones del Estado Decreto 57-92 del Congreso de la República de Guatemala en el Artículo 55 establece: "Inspección y recepción final...el supervisor rendirá informe pormenorizado a la autoridad administrativa superior de la entidad correspondiente, la que dentro de los cinco (5) días siguientes nombrará la Comisión Receptora y Liquidadora de la obra, integrada con tres miembros, con la que colaborarán el supervisor o su equivalente y el representante del contratista..." **CONSIDERANDO:** Que la Ley de Contrataciones del Estado Decreto 57-92 del Congreso de la República de Guatemala en el Artículo 59 establece: "Estimaciones para pago. La entidad contratante podrá hacer pagos parciales al contratista contra estimaciones periódicas de trabajo ejecutado y aceptado, las que podrán efectuarse mensualmente de acuerdo con las estipulaciones pactadas." **CONSIDERANDO:** Que El Código Municipal y sus reformas Decreto 12-2002 del Congreso de la República de Guatemala en el Artículo 35 literal a) establece: "Atribuciones generales del Concejo Municipal. Son atribuciones del Concejo Municipal: a) La iniciativa, deliberación y decisión de los asuntos municipales..." **POR TANTO:** El Concejo Municipal fundamentado en lo considerado y con las facultades que le confiere el Código Municipal y sus reformas y por **UNANIMIDAD DE VOTOS**. **ACUERDA:** I) Se tiene por recibido el oficio presentado, agregándose al expediente de mérito. II) Se ordena notificar a la Comisión de Recepción y Liquidación de Obras a efecto de verificar el avance físico del proyecto: **MEJORAMIENTO CALLE CON PAVIMENTO SECTOR COLEGIO CIENCIAS COMERCIALES, BARRIO EL PORVENIR, GUASTATOYA, EL PROGRESO**, el cual se ejecuta con el contrato 01-2025. III) Luego de la recepción del acta de la Comisión de Recepción y Liquidación de Obras que el Director de la Dirección de Administración Integrada Financiera Municipal proceda a realizar el pago equivalente al avance físico del 100.00% a favor de: **GERZON ALFONZO JUAREZ CALDERON**; propietario de la empresa mercantil denominada **CONSTRUCTORA LA UNIÓN**. IV) Notifíquese.

(Fs) Illegales José Elías Herrera Guerra, Alcalde Municipal, Ing. Byron Fernando Calderón Ferrera y Eduardo Ortega Loaiza, Síndicos Primero y Segundo respectivamente, Hernán Archila Morales, Erasmo Beltrán Contreras, Nery Rolando Archila Orellana, Julio Mauricio Marroquín González, Fryda Amée Estrada Ortiz, Concejales Primero, Segundo, Tercero, Cuarto y Quinto, respectivamente y Licda. Evelyn Yaneth Oajaca Marroquín, Secretaria Municipal.

DADO EN EL PALACIO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE GUASTATOYA, DEL DEPARTAMENTO DE EL PROGRESO, A VEINTE DÍAS DEL MES DE MAYO DE DOS MIL VEINTICINCO.

SECRETARIA



MUNICIPALIDAD DE
GUASTATOYA

¡Sirviendo!
LICDA. EVELYN YANETH OAJACA MARROQUIN
SECRETARIA MUNICIPAL

